Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DECANATO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN Nº 271-2026-D-FACE

Lima, 10 de agosto de 2026

Visto, el memorando Nº 0111-2026-FACE-UNE de fecha 07 de agosto del 2026, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 2600-2018-R-UNE del 12 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Tutoría Universitaria de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que en el Reglamento de Supervisión de los Documentos Pedagógicos y de Gestión de la Carga Lectiva y No Lectiva Docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobada con Resolución n.° 3309-2019-R-UNE, Capítulo III -DE LA CARGA ACADÉMICA DE LOS DOCENTES-, numeral 11.3.2. Carga no lectiva: Dedicada a otras labores que corresponden a la función del docente universitario y es parte de las cuarenta (40) horas semanales. Está dedicada a la investigación científica, …, tutoría y consejería;

Que, la tutoría universitaria constituye un componente fundamental en la formación integral de los estudiantes, brindando acompañamiento académico, personal y profesional, en concordancia con las políticas institucionales de apoyo al estudiante;

Que, resulta necesario designar a los docentes tutores responsables de orientar y realizar el seguimiento académico de los estudiantes durante el ciclo 2026-II;

Que, los directores de las escuelas profesionales de Administración y Negocios Internacionales mediante Oficio N° 168-2026-EPADMyNI-FACE-UNE, de Turismo, Hotelería y Gastronomía con Oficio N° 192-2026-EPTHYG-FACE-UNE y la Mtra. Zhenya Zubieta Zúñiga de Perea, Coordinadora de Tutoría y Consejería con oficios N° 026-2026-CTC-FACE-UNE, N° 027-2026-CTC-FACE-UNE han coordinado y presentado al decanato la propuesta de los docentes tutores universitarios, para el ciclo académico 2026-II, para su aprobación por el Consejo de Facultad;

Estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria del 7 de agosto de 2026; y

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09 de julio del 2014, el Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y la Resolución Nº 3674-2024-R-UNE, de fecha 10 de diciembre del 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º **DESIGNAR como DOCENTES TUTORES UNIVERSITARIOS,** para asumir la orientación individual o grupal de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacional de la Facultad de Ciencias Empresariales, en las áreas académico, personal-social y profesional, durante el periodo lectivo 2026-II, de acuerdo con el anexo 1, que forma parte de la presente y consta de un (01) folio.

Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DECANATO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN Nº 271-2026-D-FACE

Lima, 10 de agosto de 2026

ARTÍCULO 2º **DESIGNAR como DOCENTES TUTORES UNIVERSITARIOS,** para asumir la orientación individual o grupal de los estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Empresariales, en las áreas académico, personal-social y profesional, durante el periodo lectivo 2026-II, de acuerdo con el anexo 2, que forma parte de la presente y consta de un (01) folio.

ARTICULO 3° **REMITIR** la presente resolución a las instancias correspondientes para conocimiento y trámite respectivo

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Gualberto Guillermo Hurtado Ramos
Decano

Lic. Adm. Gladys Rosabel Mayorga Artica
Secretaria Académica

c.c.
Decanato
Escuelas Profesionales
Dpto. Académicos
Coord. Calidad
Archivo

Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DECANATO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN Nº 271-2026-D-FACE

Lima, 10 de agosto de 2026

Anexo 1

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS:

N°	DOCENTE TUTOR	PROMOCIÓN	CICLO / SECCIÓN
1	Dra. Zhenya Zubieta Zuñiga de Perea	2026	I- A1
2	Dr. Luis Antonio Merino Solsol	2025	III-A1
3	Mtro. Hugo Luis García Flores	2024	VI-A1
4	Dr. Juan José Tello Peramás	2023	VIII-A1
5	Dra. Norma Elizabeth Carrillo Hidalgo	2023	VIII-A2
6	Dr. Luis Alvarado Monzón	2022-II	IX-A1
7	Dr. José Octavio Ruiz Tejada	2022-I	X-A1
8	Dr. Alindor Fernando Espinoza Espinoza	2022-I	X-A2

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES:

N°	DOCENTE TUTOR	PROMOCIÓN	CICLO / SECCIÓN
1	Mtro Marco Augusto Huamaní Escobar	2026	I- A6
2	Dr. Juan Ricardo Salinas Ascencio	2025	III-A6
3	Dr. Víctor Manuel Asenjo Castro	2024	VI-A6
4	Dr. Godofredo Pastor Illa Sihuincha	2023	VIII-A6
5	Dra. Juana Rosa Ramos Vera	2023	VIII-A7
6	Mtro. Oscar Rafael Gutiérrez Vizcarra	2022-II	IX-A6
7	Mtro. Marco Antonio Toledo Rodríguez	2022-I	X-A6
8	Dr. Ricardo Edmundo Ruiz Villavicencio	2022-I	X-A7





Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DECANATO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN Nº 271-2026-D-FACE

Lima, 10 de agosto de 2026

Anexo 2

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

Programa de Estudios de Turismo y Hotelería

N°	DOCENTE TUTOR	PROMOCIÓN	CICLO / SECCIÓN
1	Dra. Liliana Verde Vargas	2026	I- T1
2	Mtra. Carmen Gisela Ramos Ventura	2025	III-T1
3	Mtro. Eduardo Huamaní Romero	2024	VI-T1
4	Dra. Lucía Guadalupe Panta Sifuentes	2023	VIII-T1
5	Dra. Lorena Amparo Medrano Rivera	2023	VIII-T2
6	Mtra. Gloria Carlota Nizama Ruiz	2022-II	IX-T1
7	Mtro. Isaac Vargas Bocanegra	2022-I	X-T1

Programa de Estudios de Gastronomía

N°	DOCENTE TUTOR	PROMOCIÓN	CICLO / SECCIÓN
1	Dra.Lilia Diaz Alarcón	2026	I- T6
2	Dra. Julissa Lissette Gonzales Quispe	2025	III-T6
3	Mtro. Erick Dennis Campos Rubio	2024	VI-T6
4	Dra. Gisella Patty Lacherre Rodríguez	2023	VIII-T6
5	Mtro. Jhonny Alberto Inga Ramírez	2023	VIII-T7
6	Mtro. Guillermo Buiza Román	2022-II	IX-T6
7	Mtro. Edil Fernando Ramos Zamora	2022-I	X-T6